

CRÓNICA MÉDICA

REVISTA QUINCENAL

DE

MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA

Órgano de la Sociedad Médica Unión Fernandina

AÑO XVIII } LIMA, 31 DE MARZO DE 1901.

{ N.º 294

TRABAJOS NACIONALES

Algunas consideraciones sobre la Uta Peruana y su tratamiento por el albuminato de mercurio

(Conclusión)

Se ha empleado igualmente el cloruro de zinc, el nitrato de plata, el aristol bajo la forma de pomada al 10 por ciento, el permanganato de potasa, el ácido pirogálico, el láctico; el azul de metileno en solución al 3 por ciento; el monoclórofenol en solución al 20 por ciento en el alcohol absoluto y aplicado con un pincel; la glicerina yodada, el biyoduro de mercurio, y otros muchos medios medicamentosos que no han correspondido al éxito que se esperaba de ellos por diversas circunstancias.

Se ha empleado también el sublimado, bajo la forma de compresas embebidas en una solución de esta sustancia al 1 por mil, ó de inyecciones intersticiales de una solución al 1 por 200 á la dosis de algunas gotas; pero bajo estas dos formas el sublimado es poco ó na-

da eficaz no sucediendo lo mismo bajo la de precipitación albúmino-mercurial ó albuminato de mercurio, que lo reputamos como el más seguro, el mejor y más radical de todos los empleados hasta el día y en cuya descripción entramos en seguida.

Se sabe que de las sales mercuriales, el sublimado precipita las sustancias albuminóideas; es bajo esta forma q' empíricamente y con excelentes resultados, lo empleaban en el departamento de Apurímac, para el tratamiento de la Uta, algunas familias que conservaban este tratamiento como un secreto.

Habiendo yo observado magníficas curaciones por este método, traté de experimentarlo personalmente en los utosos llegados á nuestros hospitales, y el año 1896 empleé por primera vez, con mi compañero Ramos Ocampo, el medicamento aludido, en un utoso de la sala de Santo Domingo, previo permiso que obtuve del doctor N. Fernández Concha, encargado entonces accidentalmente de la Clínica Quirúrgica, por enfermedad de nuestro distinguido maestro doctor L. Alarco; obteniéndome como resultado del tratamiento la curación completa del enfermo á que hemos hecho referencia, como lo prueba la historia número 1 que presento.

Desde entonces no solo yo, sino

varios de mis compañeros, entre ellos los señores Barton y E. Febrés, á quienes indiqué el procedimiento lo han ensayado en numerosos lúpicos, obteniendo siempre resultados de lo más satisfactorios. Los doctores M. González Olaechea y Enrique L. García han tenido motivo de apreciar la eficacia del medicamento que estudiamos; pues ellos al tener conocimiento del método que empleaba yo en los utosos y lúpicos tuberculosos, me ofrecieron espontáneamente enfermos de las salas donde eran jefes de clínica, respectivamente.

El medicamento tiene la consistencia de pomada y para obtenerlo empleo el siguiente procedimiento:

Se agita por medio de una espátula, ó de un tenedor, una clara de huevo y una vez que se halla hecho espumosa y de cierta consistencia, se deja en un extremo del depósito (plato ó cubeta) en que se ha hecho el batido, inclinando en seguida éste para que toda la albúmina procedente de ella se deposite en la parte más en declive, lográndose la totalidad de ésta al cabo de tres ó cuatro horas. La albúmina así obtenida se vierte, poco á poco, sobre cincuenta centigramos de bicloruro de mercurio finamente pulverizado, y colocado en un pomo pequeño y de boca ancha, que permita el movimiento libre de un agitador de vidrio que debe usarse para verificar la mezcla ó combinación de los elementos citados.

La albúmina en presencia del sublimado se precipita, poco á poco y á medida que se agita, primero bajo la forma de grumos ó copos grandes, y después se hace más y más uniforme, hasta que el todo se convierte ó toma el aspecto de una pomada de color blanco y desde ese momento está en condiciones de poder usarse. Es probable que una parte del sublimado se combine con la albúmina, formando un albuminato de mercurio, y otra parte quede simplemente en suspensión, sin formar una combina-

ción química definida, razón por la que con más propiedad podíamos llamar tratamiento por el precipitado albúmino-mercurial.

Para la curación, por medio de esta pomada, se principia por desprender por medio de una pinza todas las costras utosas que enmascaran la superficie ulcerosa; lo que se consigue fácilmente reblandeciéndolas previamente por medio de compresas de algodón, embebidas en una solución antiséptica cualesquiera. Una vez limpia la superficie ulcerosa de las costras que la cubrían y lavadas al mismo tiempo con una solución antiséptica, como la del sublimado al 1 por mil, la de permanganato, ó una simple solución boricada, se cubre dicha superficie con la pomada indicada, por medio de una torunda de algodón, dispuesta en la extremidad de una pinza ó de un tallo cualquiera.

Como la aplicación de esta pomada es á veces ligeramente dolorosa, es conveniente en las personas muy sensibles, y sobre todo en los niños, instilar previamente unas gotas en una solución anestésica de cocaína, holocaína y morfina combinadas á dosis mínima; en los adultos es desde luego esta precaución inútil, porque el dolor es insignificante.

Bajo la acción del medicamento y como fenómeno propio de la afección, se ve producirse inmediatamente una gran cantidad de serocidad que fluye por debajo de la curación y reproduce al día siguiente la costra primitiva, que encierra y cubre los productos patológicos que se eliminan bajo la acción del medicamento. Todas las curaciones, que al principio serán cotidianas, y después dejando uno ó dos días de intervalo, se harán quitando completamente las costras y procediendo del mismo modo indicado anteriormente.

Aquí es necesario tener presente un hecho curioso, y es que el compuesto mercurial bajo la forma que estudiamos, parece que ejerciera su acción solo sobre el tejido morbo-

so, sin actuar sobre los elementos normales, pues se ve que el medicamento profundiza la úlcera solo hasta alcanzar y destruir todo el elemento patológico, allí se detiene y las nuevas yemas carnosas que deben reconstituir las pérdidas de sustancia vienen del fondo y de la periferia de ésta, sin ser mortificadas por el medicamento hasta que se verifica la cicatrización centrípeta siempre debajo de la pomada.

El compuesto mercurial aludido parece según esto que no obra como cáustico, pues en este caso destruiría en masa todo el tejido normal ó patológico que estuviera á su alcance, como sucede con todos los cáusticos en general, y aún con el sublimado empleado como tal, y como he tenido ocasión de observarlo cuando lo he aplicado puro, bajo la forma de polvo, para destruir ciertas eminencias nodulares que á veces suelen resistir por algún tiempo á la acción del albuminato. En este caso la acción cáustica y bastante dolorosa del sublimado se manifiesta por una escara más ó menos gruesa, de color gris oscuro ó negruzco, muy adherente, comprendiendo todos los tejidos que ha mortificado en conjunto. Pero el albuminato parece, como repito, tener una acción electiva sobre el tejido morboso únicamente.

En cuanto á la acción tóxica que pudiera temerse del sublimado, bajo esta nueva forma, no se le observa jamás. He tenido ocasión de curar extensas superficies ulceradas, como la de la niña de la observación número 3, que tenía invadida casi toda la cara; en este caso, á pesar de la gran cantidad de pomada empleada, de la inmensa superficie absorbente y de la corta edad de la paciente, nunca llegó á observarse ningún síntoma de intoxicación. Lo único que he notado con cierta constancia en los enfermos sometidos á este tratamiento es una ligera conjuntivitis, que se presenta durante los primeros días y después desaparece en

el curso del tratamiento, ya sea espontáneamente ó bajo la acción de un colirio boricado. Esto podría interpretarse como el resultado de una irritación de la mucosa conjuntival por el compuesto mercurial absorbido y que se elimina á su nivel; pero como al mismo tiempo no se observa la gingivitis, ni sialorrea, ni mal olor de la boca, ni ningún otro fenómeno que manifieste una absorción y eliminación considerable del producto mercurial; y por otra parte, no se presenta dicha conjuntivitis cuando la úlcera sometida á este tratamiento se encuentra al nivel de las extremidades ó de otras regiones más apartadas del globo ocular; no puede interpretarse el fenómeno aludido, sino como el resultado de una reacción vascular ligera, que se produce en las partes inmediatas al foco en curación. Además esta conjuntivitis ligera no siempre se presenta y por lo regular pasa desapercibida; he tenido ocasión de tratar una Uta de la frente y el párpado, en que no he observado dicho fenómeno. La reacción local es, pues, insignificante; nunca he visto producirse reacciones inflamatorias considerables.

En cuanto á la falta de toxicidad del bicloruro de mercurio, á pesar de la cantidad relativamente enorme que se aplica bajo la forma indicada, puede ser interpretada de diversa manera. Desde luego, no podemos atribuir á la falta de aptitud del tejido morboso para una absorción considerable del producto mercurial en cuestión; pues siempre existen porciones de tejido normal apto para verificar dicha absorción.

A mi juicio, la explicación que podría satisfacer mejor es la siguiente: sabemos que de las sales mercuriales, el albuminato es una de las menos tóxicas. Que cuando se produce un envenenamiento por el sublimado, se emplea con éxito la albúmina para formar un precipitado que impida su absorción; sabemos igualmente que la combinación que así resulta es poco es-

table, y que si no se logra expelerla inmediatamente por medio del vómito ó de una bomba gástrica, la albúmina se disuelve nuevamente, devolviendo al sublimado toda su toxicidad. Ahora bien, en el caso de que tratamos, el albuminato de mercurio aplicado sobre la úlcera utosa no es absorbido, porque su poca solubilidad no lo permite; pero siendo, como hemos dicho, una combinación poco estable, llega un momento en que la albúmina, disuelta por la serosidad, que como fenómeno propio produce la úlcera utosa, deja en libertad cierta cantidad de sublimado, que podría absorberse y producir su acción tóxica; pero esta misma serosidad que lo pone en libertad también lo neutraliza, pues estando como sabemos constituida en su mayor parte por albúmina, lo hará pasar nuevamente al estado de albuminato, y por lo tanto lo hará inofensivo.

También es posible que la gran cantidad de serosidad á que hemos hecho referencia, arrastre mecánicamente las porciones que disuelva del medicamento aludido y no permite su absorción *in situ*; ó quizá las toxinas eliminadas ó formadas en la úlcera utosa neutralicen su acción. Lo cierto es que no se observa nunca ningún síntoma de intoxicación, á pesar de la cantidad relativamente enorme de sublimado que se emplea bajo esta forma.

Para concluir, haremos el estudio comparativo entre este tratamiento y el de la cauterización térmica, reputado hasta el presente y con justo título, como el más eficaz de todos los que se han propuesto.

La cauterización ígnea es, como acabamos de decir, excelente, muy eficaz en el tratamiento de la Uta; pero tiene algunos inconvenientes, entre ellos el ser muy dolorosa en su aplicación, lo que da lugar á que no se pueda poner en práctica en personas nerviosas, tímidas, que tienen una repulsión y miedo invencible al fierro candente; éste casi siempre causa horror extraordinario y como tal no siempre se logra convencer á los pacientes á

que se sometan á este tratamiento; y si bien es cierto que se puede mitigar ó corregir en algo el dolor exagerado que produce por la aplicación de sustancias anestésicas como la cocaína, ó refrigeración por el cloruro de etilo, el éter, etc.; no siempre se logra el resultado que se desea, porque el primero de éstos es por lo regular insuficiente para insensibilizar completamente el foco utoso, y los otros tienen el inconveniente de modificar la consistencia de los tejidos, quitando al operador este punto necesario de referencia, para juzgar de la profundidad á que se encuentra y saber por tanto si el termo-cauterio se mueve en el tejido patológico ó si ha llegado á ponerse en contacto con los tejidos sanos.

El tratamiento por el albuminato de mercurio igual en eficacia al del termocauterio, le aventaja desde luego en que no tiene este inconveniente; es insignificautemente doloroso y como tal es un tratamiento aceptado por cualquier paciente.

Por otra parte, el tratamiento por el termocauterio deja cicatrices más pronunciadas, queloideas, y al respecto de este tratamiento Brouardel dice: "pero este procedimiento es muy doloroso y deja una cicatriz muy extensa" y agrega "no es un procedimiento recomendable". En el tratamiento por el albuminato no se observan casi deformaciones, porque después que la ulceración se ha profundizado por destrucción de todo el tejido patológico bajo la acción del medicamento, se ven las yemas carnosas venir del fondo y de la superficie de la úlcera y reconstituir las pérdidas de sustancia, sin que sean absolutamente mortificadas por el medicamento, que se sigue aplicando en las mismas condiciones y bajo la misma forma, hasta obtener una cicatrización completa. La cicatriz es de aspecto liso, sin eminencias, hipertrofias ni bridas y adquiere en poco tiempo el aspecto y coloración del tegumento cutáneo circurvecino.

Además, el tratamiento por el albuminato de mercurio es más barato, más económico, sencillo y aplicable por cualquiera; en tanto que la cauterización ígnea necesita aparatos especiales, como el termo-cauterio ó el galvano-cauterio; necesitando por otra parte el manejo de estos y sobre todo su aplicación de cierta destreza operatoria, se hace difícil su aplicación, sobre todo cuando la Uta se radica en órganos como los párpados, en donde la cauterización ígnea es difícil, por los peligros que corre el globo ocular.

En cuanto al tiempo que se necesita para obtener una curación completa por el tratamiento que estudiamos, es en algunas circunstancias tal vez un poco mayor que por el termo-cauterio, tiempo desde luego variable y depende de varias circunstancias, entre ellas de la profundidad y de la extensión de las lesiones, siendo por lo general de tres ó cuatro semanas y prolongándose muy rara vez á dos ó tres meses. Se puede abreviar el tiempo total, como yo lo he hecho repetidas veces, empleando el sublimado puro, bajo la forma de polvo fino y aplicado por medio de una torunda pequeña de algodón, ó de un pincel, sobre los nódulos que resisten por algún tiempo á la acción destructiva del albuminato. En este caso obra, como es fácil comprender, por su acción cáustica; pero, como ya hemos tenido ocasión de repetir, no hay temor á intoxicación ninguna, pues la albúmina que contiene la serosidad que produce la úlcera utosa, al precipitarse bajo la acción de ese compuesto mercurial, impide su absorción y neutraliza su acción tóxica; esta circunstancia feliz hace que pueda aprovecharse sin peligro ninguno de la poderosa acción de este microbicida.

OBSERVACIONES Y CLÍNICAS

Observación I—Uta de la nariz curada por el albuminato de mercurio,

Eusebio Valenzuela, natural de

Jauja, de 30 años de edad, soltero, de constitución robusta, ingresó al Hospital "Dos de Mayo" ocupando en la sala de Santo Domingo, de clínica quirúrgica, la cama número 27, el 1.º de octubre de 1896.

La causa que lo llevó á ese establecimiento de Beneficencia era una lesión ulcerosa en el dorso, punta y alas de la nariz, y otra sobre el párpado superior derecho, comprendiendo las tres cuartas partes de este velo membranoso.

Estas ulceraciones, al examen objetivo, se encontraban enmascaradas por una gran cantidad de costras amarillentas, grisáceas y por partes gris oscuras; de consistencia más ó menos considerable, que dejaban fluír por sus intersticios, y cuando se ejercía una cierta presión, una pequeña cantidad de pus sanioso, siendo por lo demás indolentes y apurrriginosas.

Según los antecedentes que se obtuvo de este individuo, resultaba que no había padecido de ninguna afección seria, fuera de algunas tercianas, que le habían acometido durante su trabajo agrícola en los fundos donde había estado empleado. Sus padres viven y gozan de buena salud; en el resto de su familia no hay estrumosos, y según refiere todos son bastante robustos. En estas circunstancias, Valenzuela fué de Casapalca, lugar de su residencia, á la quebrada de Canchacalla, situada á inmediaciones de la de Purhuay, en donde la Uta es endémica; es allí donde el enfermo aludido dice haber adquirido la afección que lo ha conducido al Hospital, pues algún tiempo después de su permanencia en ese lugar, notó la presencia de dos granitos, el uno situado en el párpado superior y el otro en la ala izquierda de la nariz; granos que desde luego no le llamaron la atención á pesar de que sus contornos tomaban una induración muy marcada; viendo que sus dimensiones aumentaban á medida que pellizcándose procuraba desgarrar las pequeñas costras que empezaban á formarse sobre dichos

granos, y con el objeto de impedir el progreso de su afección, usó de diversos medicamentos como la vaselina con cerato simple, el azufre, la pólvora, el sulfato de cobre, etc., pero al observar que á despecho de estos medicamentos y de otros más que empleó, su afección no retrocedía, consultó al farmacéutico de Casapalca, quien le dijo que era una manifestación sifilitica y lo sometió á un tratamiento sin resultado ninguno. En estas condiciones resolvió venir á esta capital, é ingresó al hospital "Dos de Mayo", ocupando la cama número 27 de la Sala de Santo Domingo, como ya hemos dicho.— Diagnosticado el caso como una úlcera utosa por el doctor N. Fernández Concha, que accidentalmente estaba á cargo de la Clínica Quirúrgica, por impedimento de nuestro distinguido maestro doctor L. Alarco, y en vista de los excelentes resultados y magníficas curaciones que yo había visto obtener en el departamento de Apurímac con el sublimado asociado á la albúmina del huevo, pedí permiso al indicado doctor Fernández Concha para ensayar el medicamento en el enfermo que se presentaba, á lo que accedió gustoso el referido maestro.

Con mi compañero Ramos Ocampo, procedimos inmediatamente á preparar el medicamento siguiendo el procedimiento antes expuesto, ordenando al mismo tiempo la aplicación de compresas de algodón hidrófilo, embebidas en agua boricada, con el objeto de resblanecer las costras utosas y facilitar su desprendimiento, que se verificó por medio de una pinza; lavada la superficie ulcerosa por medio del licor de Van Swieten, se le aplicó en seguida el medicamento aludido por medio de una torunda de algodón, dispuesta al extremo de un pequeño tallo de madera, bajo un espesor más ó menos considerable. Al día siguiente las costras nuevamente formadas al ser desprendidas, después de su resblandecimiento previo, dejaban ver una canti-

dad más ó menos abundante de pús, en el que flotaban colgajos y detritus del tejido patológico, desmenuados y desprendidos por la acción del medicamento; éste fué nuevamente aplicado después del lavado antiséptico respectivo; continuándose en el mismo orden, cuotidianamente, durante los primeros veinte días, y alternando durante los subsiguientes, hasta que se obtuvo la cicatrización centrípeta, que se realizó en las mejores condiciones, sin dejar apenas huella de la lesión primitiva; dándose de alta al enfermo el 20 de noviembre del mismo año, es decir, á poco más del mes y medio en que se principió el tratamiento, que fué ayudado por el tratamiento interno reconstituyente.

Observación II. — Uta de la nariz curada por el albuminato de mercurio, datando de cuatro años.

Saturnina Paredes, de cuarenta años de edad, viuda, agricultora, natural de Huarochirí, de constitución regular, ingresó al hospital de Santa Ana el 3 de agosto de 1898, ocupando la cama número 30 de la sala de la Virgen.

En cuanto á los antecedentes de esta enferma, se sabe que sus dos hermanos y sus tres hijos gozan de excelente salud. Ella aparte de ligeras afecciones que le han atacado en su juventud, entre las que cita una erupción que por los caracteres que describe parece haber sido un prúrrigo debido á la falta de higiene, ha sido muy sana. El examen visceral no revela ningún síntoma mórbido que pudiera venir en apoyo de una tuberculosis localizada al nivel de alguna de ellas.

La enferma nos refiere que dedicada á sus trabajos campestres, bajaba constantemente á varias quebradas de su provincia natal, donde es frecuente la Uta, y que probablemente ha sido víctima del mosquito productor de esta afección. El examen objetivo de ella, nos revela: sobre el dorso y alas de la nariz, una costra blanda, gris, negruzca por partes, bastante ad-

herente, consecutiva al desarrollo de un granito que dice haberle aparecido ahora cuatro años en una de las alas de la nariz. La mucosa nasal también estaba afectada, aunque en extensión poco notable, en las inmediaciones de los orificios nasales externos. La nariz parecía muy considerable en sus dimensiones por la tumefacción marcada de que era asiento.

El doctor Enrique León García, jefe de Clínica Quirúrgica, á cuyo cargo corría el servicio en referencia, había diagnosticado de Uta la lesión de la enferma aludida; y al tener conocimiento de la medicación que yo empleaba en casos semejantes, y deseoso de observar de cerca los resultados de ella, me brindó la enferma para que la tratara por el albuminato de mercurio.

En consecuencia, procedí inmediatamente á la preparación y aplicación del medicamento según la forma y procedimiento indicado, obteniendo la curación completa de la enferma, que fué dada de alta el 12 de octubre del mismo año.

Observación III.—Uta de la cara curada por el albuminato de mercurio.

Manuela Valdivia, natural de Surco (provincia de Huarochiri), de cuatro años de edad, de constitución regular, ocupó en la sala de San José del hospital de Santa Ana, en setiembre de 1898, la cama número 7.

Los datos obtenidos con respecto á sus antecedentes y suministrados por una tía que condujo á la chica al Hospital mencionado, manifestaban que su padre era sano y robusto, lo mismo que sus dos hermanos mayores; en cuanto á su madre, hacía un año que había muerto de tífus. La chica, según la misma referencia, había sido completamente sana, hasta que le apareció un granito en el carrillo izquierdo; éste fué ensanchándose paulatinamente, llegando luego á ulcerarse ganando con cierta rapi-

dez grandes extensiones del tegumento facial: de suerte que cuando ingresó al hospital, la ulceración abarcaba los tres cuartos de la cara. Al examen ocular el aspecto de la chica era de lo más desagradable; una grande superficie ulcerosa, desigual, de bordes irregulares, más ó menos profunda, ocupaba casi la totalidad del lado izquierdo de la cara; comprendiendo el carrillo, el pómulo y el párpado inferior respectivo; en el lado derecho, la extensión de la ulceración era algo menor, comprendiendo el carrillo, una parte del labio inferior y del menton de ese lado, sin llegar por la parte superior al pómulo, ni al arco sigomático; además existía una pequeña ulceración aislada en el párpado superior izquierdo. Las dos superficies ulcerosas antes indicadas, comunicaban entre sí por una lesión del mismo orden, situada en el labio superior; toda ella estaba cubierta por costras amarillentas grisáceas, mezcladas á pus sanioso; desprendidas éstas, dejaban ver en medio de la superficie ulcerosa, algunos islotes ó masas carnosas, que no venían á ser otra cosa que porciones del dermis cutáneo que habían sido respetadas por el proceso destructivo. El labio superior grueso, hinchado, parecía ligeramente infiltrado. El párpado inferior izquierdo presentaba un ligero ectropium, debido á la retracción de un tejido cicatricial organizado á ese nivel. La auscultación pulmonar y el examen minucioso de las diversas vísceras junto con todos los datos adquiridos, revelaban el funcionamiento normal de ellas.

El doctor M. González Olaechea, que estaba accidentalmente á cargo de la Clínica Pediátrica, diagnosticó como una Uta de forma serpiginosa, poniendo á mi disposición á la enfermita aludida, para tratarla por el albuminato de mercurio.

El tratamiento fué un poco largo, tanto por la extensión, como por la profundidad de la lesión ulcerosa; habiéndose principiado en

setiembre, á fines de noviembre las pérdidas de sustancia habían sido reparadas en parte, y un tejido cicatricial, liso y suave al tacto, ocupaba la mayor parte de dicha superficie; desgraciadamente la tía de la chica, pretextando el abandono prolongado de sus intereses, pidió su alta, llevándose la, é impidiendo observar la cicatrización de algunas porciones que aún quedaban.

El caso citado es notable, no tanto por el éxito del medicamento, que por la circunstancia anotada no llegó á observarse hasta el último, sino por la gran superficie absorbente que presentaba al medicamento; es en este caso donde la acción tóxica del bicloruro de hidrargirio, empleado bajo esta forma, podía haberse hecho sentir, porque la cantidad de pomada que era necesario emplear para cubrir una superficie ulcerosa tan extensa como la aludida, era relativamente enorme, sobre todo dada la edad de la paciente; dándose con esto la prueba más elocuente de la inofensividad del medicamento y de que su acción tóxica no hay por qué temerla.

Observación IV. -- Lúpus de la nariz, de los pómulos y carrillos, en el período nodular, curado por el albuminato de mercurio—Observación tomada por el señor E. Febres Odriozola.

Juan Pérez, natural de Tarma, de 39 años de edad, de constitución robusta, ingresó al Hospital "Dos de Mayo" el año 1898, ocupando en la sala de San Andrés, servicio del doctor N. Fernández Concha, la cama número 29.

No traía antecedentes morbosos de ninguna especie.

La causa que lo llevó al hospital era la existencia de una serie de nódulos, de color rojo más ó menos oscuro, que tenían su asiento en toda la nariz y simétricamente en los dos lados de la cara al nivel de los pómulos y carrillos.

Considerada con una afección

sifilítica, fué sometido al tratamiento clásico de esta afección, empleándose los mercuriales, entre ellos el calomel, bajo la forma de inyecciones hipodérmicas; y después el yoduro de potasio sin obtener resultado ninguno. En vista de ésto y sospechándose que pudiera tratarse de nódulos lúpicos, empleó mi compañero Febres, con adquiriescencia del Dr. Fernández Concha el tratamiento local por el albuminato de mercurio; bajo la acción de este medicamento los nódulos perdieron casi inmediatamente su colocación roja oscura, y fueron atrofiándose con bastante rapidéz hasta desaparecer por completo, en diez y ocho días que duró al tratamiento; dándose de alta al cabo de ese tiempo, sin ninguna huella de su afección primitiva.

Observación V. -- Lupus de la cara, datando de 11 años; curación por el albuminato de mercurio.

Manuel Novoa, natural de Lima, de 13 años de edad, linfático, tiene antecedentes algo sospechosos; un hermano suyo á muerto de meningitis (probablemente tuberculosa); otro hermano suyo, dice que murió de bronquitis; una tía carnal ha tenido mal de Pott; sus padres viven y no gozan de buena salud. La auscultación pulmonar no revela nada digno de notarse. Desde los dos años de edad tiene una lesión radicada en la cara, comprendiendo una parte del carrillo y de la región malar; á despecho de la medicación empleada por varios facultativos de esta capital, su lesión ha permanecido impertérrita, acompañando al muchacho durante 11 años.

En setiembre de 1899 la lesión aludida estaba constituida por una masa prominente, dura, coriacea, fibrosa, apruriginosa é indolente, cubierta de pequeña cantidad de costras secas, duras, muy adherentes que al desprenderse lo hacían junto con unas prolongaciones filiformes, friables, semejantes

á las espinillas; esta masa constituida por dos lóbulos principales formaba una eminencia de más de tres centímetros sobre la superficie del resto del tegumento facial; al nivel de su tercio inferior se encontraba una cicatriz consecutiva al termocauterio, que le habia aplicado el Dr. Azzali en el Hospital Italiano. Había sido diagnosticado de lupus hipertrófico y como tal se había empleado contra él la mayor parte de los medios medicamentosos y quirúrgicos indicados en casos de esa naturaleza, inclusive el termocauterio que como hemos dicho fué aplicado por el Dr. Azzali; sin lograr poner á raya la tenaz afección que después, en setiembre del 99, se me presentaba en las condiciones antes descritas.

Como es fácil comprender, la curación por el albuminato de mercurio, en este caso, tenía que realizarse en un tiempo relativamente largo, pues el medicamento tenía que destruir primero la porción hipertrofiada, prominente, y después la correspondiente al nivel del dermis y por debajo de él. Principié al efecto, por una pomada concentrada y por lo tanto más enérgica; es decir, empleando un gramo de sublimado, para la albúmina procedente de un huevo y aplicando en algunas ocasiones hasta el sublimado puro, en polvo; pero en este caso como ya he tenido ocasión de decir, obra por su acción cáustica, destruyendo en masa y siendo entonces bastante doloroso. Cuando la ulceración llegó al nivel de la piel, disminuí la concentración de la pomada, y ésta fué buscando en el fondo de la ulceración todo el tejido patológico hasta destruirlo por completo, y respetando las yemas carnosas que venían reconstituyendo las pérdidas de sustancia.

La cicatrización se ha verificado al nivel del resto del tegumento facial, sin hipertrofia, ni tampoco escavación, á pesar de que la ulceración se profundizó bastante; se nota en medio de la cicatriz suave y liza producida por el albumina-

to, la cicatriz dura y queloidéa que dejó al termocauterio.

En la periferia de la cicatriz, en las partes que no han estado bajo la acción del medicamento, existen aún pequeños puntos nodulares, dejados por la marcha excéntrica propia del lupus, y los que me propongo destruir para poner al muchacho aludido al abrigo de una recidiva de su lesión primitiva, que tendría por punto de partida esos pequeños nódulos aislados que aún existen.

Conozco varios casos de personas que han sido curadas de Uta por este medicamento, en el departamento de Apurímac, curaciones que datan de ahora diez y quince años sin que se haya presentado recidiva alguna.

Como se vé por las historias que preceden, los casos de Uta y aún los (típicos) del lupus tuberculoso, pueden ser curados por el medicamento que estudiamos; de suerte que, mientras que el progreso incesante de la ciencia, no nos proporcione una medicación más sencilla y enérgica; y mientras no se perfeccionen los tratamientos que actualmente están en vía de estudio para los lúpicos en Europa, como los de las corrientes eléctricas á alta presión, el de los rayos Röntgen, ó el de los rayos actínicos, empleados por Finsen; mientras no se descubran otros medios más perfectos aún, se debe emplear el tratamiento de que nos hemos ocupado, procurando estudiarlo y perfeccionarlo, para que su resultado sea más satisfactorio.

Ahora, resumiendo lo expuesto sobre la Uta, llegamos á las conclusiones siguientes:

1.º La Uta es una enfermedad que ha existido en el Perú desde tiempos muy antiguos, siempre circunscrita, ó al menos reinando con más predilección en los valles templados de nuestra sierra.

2.º Que en los focos más temibles de Uta no se conoce casi la tuberculosis visceral.

3.º Que no está probada la iden-

tividad absoluta entre la Uta de nuestras serranías y el lupus tuberculoso.

4.º Tampoco está probado que la Uta es de origen tuberculoso.

5.º El tratamiento por el albuminato de mercurio es superior á todos inclusive al del termocauterio, al que en igualdad de eficacia, aventaja: (a) por ser menos doloroso; (b) por dejar cicatrices menos notable y más lisas y suaves; (c) por ser más barato y más sencillo en su aplicación; (d) por no necesitar de aparatos especiales, costosos, ni de destreza operatoria; (e) por ser mucho más aceptable por todos los pacientes que tienen una repulsión extraordinaria á la intervención térmica.

Lima, noviembre de 1900.

J. LEONIDAS SAMANEZ.

TRABAJOS EXTRANJEROS

RELACION ENTRE LAS FUNCIONES

SEXUALES,

LA LOCURA Y EL CRIMEN

DISCURSO DE DESPEDIDA (1)

PRONUNCIADO POR EL

PRESIDENTE SALIENTE

DR. MACNAUGHTON

ANTE LA

The British Gynecological Society

EN LA SECIÓN CELEBRADA EL 11

DE ENERO DE 1900.

Es costumbre establecida en esta Corporación que antes de abandonar la Presidencia, háganse breves consideraciones acerca algún punto de interés capital para el ginecólogo. Influido por la simp-

(1) Traducido del *British Gynecological Journal*.—Febrero 1900.

tía, elegiría por tema algo referente á intervención quirúrgica; pero habiendo sido expuesto ante vosotros con mucha frecuencia, nos ocuparemos de un asunto que no tiene nada que ver con las operaciones y técnica ginecológicas; me refiero á la relación existente entre las funciones sexuales de la mujer, la locura y el crimen, tanto desde el punto de vista ginecológico como médico legal. He de sentar primeramente que nuestro conocimiento de los fenómenos que relacionan la actividad funcional ó la inacción de los órganos sexuales femeninos con las manifestaciones psíquicas, permanentes ó transitorias, especialmente las de carácter morboso, no son bastante conocidos para permitirnos conclusiones exactas ó sentar axiomas precisos, sobre los cuales podamos fundar los principios de una práctica racional. Por otro lado, las experiencias acumuladas ofrecen bastantes garantías para poder apreciar el estado especial en que se encuentra la mujer en ciertos períodos de su vida sexual y á la vez nos ayudan á explicarnos los actos reflejos nerviosos en órganos distantes del centro sexual.

¿Hasta qué punto el proceso menstrual, incluyendo bajo esta denominación los cambios físicos que ocurren en los ovarios y trompas de Fallopio, lo mismo que los que tienen lugar en el útero, solos ó asociados, influyen en la mujer, determinando impulsos mórbidos en sus plexos pelvianos que encuentran eco provocando desórdenes reflejos de otros órganos, y que á su vez influyen en la estabilidad y coherencia de sus actos mentales?

Ó bien, ¿hasta qué punto y en qué sentido el cumplimiento normal de la ovulación y de la menstruación desarrolla los impulsos eróticos, aumenta el estado neurótico, disminuyéndose tanto física como moralmente el poder regulador, llegando á una hiperexcitación nerviosa general, aumentan-

do la susceptibilidad para las más pequeñas irritaciones, cualesquiera que sea su procedencia, debilitándose la voluntad y permitiendo la evolución de actos mentales desordenados, comisión de crímenes que la mujer es impotente para evitar ó dominar?

Para poder precisar hasta qué punto esto es cierto, debemos estudiar si es exacto que la menstruación normal ó anormal influye en la mujer y bajo que condiciones es más probable que así suceda. La segunda parte del tema nos conduce á preguntarnos: ¿hasta qué punto las enfermedades de los órganos sexuales femeninos están relacionadas con la locura, entendiéndose por tal desde las simples alteraciones del equilibrio mental hasta los trastornos más graves, como son la melancolía, manía ó demencia?

Estas premisas nos obligan, naturalmente, á nuevas investigaciones, debiendo preguntarnos á la vez: ¿hasta adónde la extirpación de los órganos enfermos es saludable ó no para la mujer y hasta qué punto la operación en sí misma puede mitigar ó acrecentar los trastornos mentales? ¿qué relación existen entre las anomalías de desarrollo de los órganos sexuales de la mujer y las alteraciones ó trastornos psíquicos y qué importancia tienen estos trastornos desde el punto de vista médico legal? Esto último es de grande importancia para poder precisar el grado de responsabilidad que alcance al supuesto criminal, protegiendo al inocente y señalando al culpable.

El ginecólogo ha de intervenir como perito en estas cuestiones médico-jurídicas, siendo grave su responsabilidad por ser el único competente para decidir la cuestión.

Antes de ocuparnos de los problemas planteados hasta ahora, debo decir dos palabras acerca del significado que doy á la función sexual en su relación con la locura y el crimen. Me refiero en primer término á la intensidad del

acto fisiológico *flujo catamenial*, no sólo sobre los ovarios, si que también sobre las trompas de Fallopio, útero, etc., para que el acto menstrual resulte completo.

En el estado de salud tienen lugar en los órganos sexuales de la mujer una multitud de cambios, de los que resultan una serie de procesos nutritivos, interviniendo por un lado el aparato circulatorio, y los tejidos y elementos nerviosos por otro. Estos procesos determinan un aumento en la cantidad de sangre que normalmente circula por las trompas de Fallopio, cambios y mutaciones también notables en el ovario, resultando de ellos no solo la maduración y rotura del foliculo, si que también un aumento de volumen de todo el órgano. Asociado á estos movimientos va el de la congestión endometritica y aun del útero en su totalidad. Estas alteraciones ocurren con periodicidad, manifestándose por signos externos apenas perceptibles, siendo así que no existe en la economía otro acto fisiológico tan importante que menos resonancia tenga en el resto del organismo. Recordaremos que la ovulación puede tener lugar independiente de la menstruación y viceversa, que la menstruación regular y periódica puede ocurrir sin ovulación. Pflüger (1) admite la teoría del equilibrio dinámico de todos los órganos, según la cual los ovarios llevan un determinado número de estímulos al sistema nervioso central. Lo que hay de cierto es que la ovulación puede tener lugar independiente de la

(1) Pflüger sostiene que el flujo menstrual es un reflejo provocado por la excitación de las extremidades terminales de los nervios del foliculo debida á la extensión que éste experimenta en el momento precursor de la rotura. Esta excitación obra sobre los centros nerviosos y por acción refleja viene á producir una congestión de los órganos genitales. Como nada en concreto se sabe respecto á este punto, muchos son los ginecólogos que no admiten la ley de Negrier, pues los hechos de ovulación sin menstruación son frequentísimos.—(N. del Traductor).

menstruación, y en efecto, un período aproximadamente de dos días, media entre la rotura del folículo y la aparición del flujo hemorrágico.

Mientras tienen lugar estos cambios en los órganos genitales internos, coexiste con ellos una excitación en los nervios ováricos, que por acción refleja alcanza á los vasos uterinos, y como dice Nohrig (2), estas excitaciones nerviosas y ganglionares son las que cuidan marche el proceso por el debido sendero.

La experimentación ha demostrado cuán importante es la secreción interna del ovario y su intervención en el metabolismo normal. Citaremos las experiencias de Curatullo y Tarulli (3), las que demuestran que, suprimiendo esta secreción, la eliminación del fósforo disminuye estando también disminuidos los cambios respiratorios, debiéndose á esta falta de actividad orgánica para los cambios intramolaculares el que aumente considerablemente el peso del cuerpo. Como demostración de la influencia que el ovario tenga en la nutrición íntima de los tejidos, puede citarse la curación de la osteomalacia por medio de la ooforectomía, afección que Jehling atribuye á que exaltada la función ovárica, el exceso de secreción interna determina una serie de fenómenos reflejos vaso-dilatadores y restrictores de la médula. (4) La enfermedad es, pues, una trofo-neurosis refleja del esqueleto, teniendo su foco de producción en el ovario. Schauta y Mary Dixon Jones (5) citan varios casos de curación de la osteomalacia por la extirpación de los ovarios, siendo los

efectos fisiológicos de su secreción interna, según el referido Jehling, el aumento de las oxidaciones de los compuestos fosforados orgánicos, lo mismo que de los hidratos de carbono y de las grasas; de aquí que si los ovarios se extirpan, ó bien si su función decae, el fósforo orgánico deja de ser eliminado en exceso y viene á aumentar las sales calcáreas del esqueleto. Cuanto antecede nos enseña los variados aspectos de esta acción fisiológica de la ovulación y secreción interna del ovario, bien por aumento ó por disminución de su cantidad, para que sea necesario insistir en ello por más tiempo.

Aunque nuestros conocimientos acerca de los poderosos efectos que los inestables compuestos fosforados, protagón y lecitinas, tienen en el metabolismo orgánico, especialmente en el cerebral, cerebro especial ó impulsos sexuales y excitaciones genésicas, no son muy grandes ni lo suficientemente conocidos para que podamos apreciar la influencia que una función como la del ovario, tiene sobre el sistema nervioso todo, desde el simple aumento de los actos reflejos más inferiores hasta el estímulo de los lóbulos anteriores cerebrales que, como dice Clouston "sirven para los actos mentales, que en rigor son función suya, siendo la más alta expresión de la evolución de la materia organizada, depósito de las cualidades heredadas y el más poderoso aunque menos estable, y por mucho la parte más valiosa del individuo, vehículo de la bondad del santo, lo mismo que de la maldad del criminal." Hecho curioso que se presta á la reflexión, como hace tiempo dijo ya Hinton que allí donde se elaboran el pensamiento y la voluntad no hay variaciones de estructura, ni gradaciones de textura, teniendo enfrente por contrapeso la variabilidad de la materia orgánica que, siempre cambiando, y oscilando, no tiene modelo definido ó estable para la elaboración de los mandatos que de allí emanan.

(2) Paul Strassman. *On ovulation archiv. fur Gynak.* Bd. 52 H. i. 1896. (Véase sumario por J. W. Taylor and Fredk Loge. *British Gynecological Journal*, p. 585).

(3) *Anali di Obstetricia e Ginecologia.*—Octubre de 1896.

(4) *British Gynecological Journal.*—Febrero 1897.

(5) *Ooforectomia en las enfermedades del sistema nervioso*, por Mary Dixon Jones.—Brooklyn, N. Y.

También digno es de reflexión el hecho que mientras en los órganos dotados de la más alta vitalidad para las funciones sexuales y en las partes que intervienen en la generación y propagación de las especies, hallamos esta inconstancia de constitución en las secreciones masculina y femenina, al igual que hallamos la misma inestabilidad orgánica en la constitución de los más altos centros donde residen el pensamiento y la voluntad.

No hay duda dice Claye Shair (1), que "el instituto sexual es una facultad innata en el cerebro, más fuerte en unos que en otros, y aun es posible que exista sin órganos genitales externos." Si esto fuese verdad ¿cuántos crímenes sexuales pueden tener su origen en una organización mental anormal ó defectuosa? Esto nos conduce al reconocimiento de que todos esos numerosísimos trabajos que se han hecho últimamente, que han servido para probar que la configuración física, desviaciones del tipo físico normal, evolución defectuosa en la juventud que crece, combinado con las transmisiones hereditarias en las cuales encontramos evoluciones imperfectas mentales y físicas, en rigor débense á una sola causa, mientras que aparentemente unas simulan un aumento de desarrollo en ciertas razas y las otras cambios de configuración.

Si las investigaciones de la escuela de Lombroso y sus discípulos fuesen exactas y la configuración física, no solamente en los más altos centros nerviosos normales, si que también en los correspondientes á las desviaciones del tipo normal fuera indicio de perversión moral del individuo, ¿cuán probable es que las anomalías de desarrollo y de estructura de los órganos sexuales, lo mismo que los cambios patológicos (órganos de los cuales emanan impulsos y excitaciones, agitando y conmoviendo profundamente su naturaleza mo-

(1) *On insanity with Sexual Complications*, by T. Claye Shair. M. D. St. Bartholomen's Hospital Reports, vol. XXII.

ral) tienen una relación directa con aquellos móviles y acciones que tan ligeramente calificamos de criminales? Si uno de nuestros deberes como ginecológicos, es el estudio de las relaciones que existen entre el cumplimiento de las funciones sexuales de la mujer en estado normal y los varios impulsos mórbidos puestos en acción, tanto física como moralmente, nacidos de alteraciones de su aparato sexual, histológicas y funcionales, congénitas ó adquiridas, incluyendo los diferentes actos de manifestación exterior que aquellas suponen, entonces seguramente los ginecólogos son los llamados á juzgar los orígenes y causas de los hechos que se consideran como criminales.

(Continuara)

BIBLIOGRAFIA

Agenda Médica para 1901. — Editada por la casa de los Sres. Bailly-Bailliére é hijos, de Madrid, se ha puesto á la venta la edición del presente año de esta importante publicación, que tan gran aceptación tiene entre el público médico español.

Contiene entre otras materias, el diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cual día, así como las que ha de hacer diariamente; el Calendario, tarifas de correos y carruajes; Memorandum terapéutico; un Formulario magistral; Venenos y contravenenos; Aguas minerales; Leyes y decretos publicados durante el año anterior; Escuelas y facultades, con los cuadros de asignaturas y el profesorado; Cuerpo de Sanidad Militar; Sección de Sanidad de la Armada; Sociedades médicas, etc., y cuanto importante se ha dicho en medicina durante el último año.

Asimismo se encuentran grandes mejoras en todas sus partes, lo que demuestra el celo é interés que tanto el autor como los editores desplagan en favor de sus lectores.

La Patria de Cervantes.—Editada por los Sres. Bailly-Bailliére é hijos se ha empezado á publicar una nueva revista mensual literaria, única en su género y primera que se publica en España. La presente revista, que alejada de todo carácter de actualidad solamente cultivará la literatura, no vendrá á hacer competencia á ninguno de los periódicos ilustrados que existen al presente, constituyendo una nueva forma del periodismo español, de gran utilidad, dada la afición que á la lectura se va desarrollando. *La Patria de Cervantes* publica una serie de novelas, cuentos, relaciones de viajes, aventuras, etc., tanto de



autores extranjeros como españoles, para lo cual cuenta con distinguidos literatos.

En ella encontrará el lector entretenimiento sano, instructivo é interesante que puede al par que inclinar al bien ser utilizado por todos.

El número primero, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario: La Hermandad de los Siete Reyes; A orillas del cráter; Hojas del diario del doctor Moreno; El continente oscuro. Las joyas perdidas; Cuentos del Coronel; Kariston; El arte de aumentar la cosecha del mundo; Una bromita en cuatro cuadros, todo ello ilustrado con excelentes grabados, constituyendo un cuaderno de 112 páginas.

Cuanto á la edición de la misma, solamente diremos que puede competir con sus similares del extranjero, pues en ella se ve el lujo y esmero que los editores saben poner en todas sus publicaciones. Su precio excesivamente económico la coloca al alcance de todos, pues solamente costará una peseta el número, nueve la suscripción al año en Madrid y 10 en provincias.

Tratado de Cirujía de urgencia, por Félix Lejar, profesor de la Facultad de Medicina de París; traducción de la segunda edición francesa por don Gustavo Reboles, médico del Colegio de Madrid y de la Beneficencia Municipal; con un prólogo de D. Eugenio Cervera, de la Real Academia de Medicina.—Bailly-Baillière é hijos, editores, Madrid.

Era una necesidad la publicación de un tratado de Cirujía de urgencia, y más aún la traducción de Lejars. Después del éxito alcanzado por dicha obra, no ya en Francia, sino en toda Europa y América; ante los encomiásticos artículos de las revistas extranjeras que de ella dieron cuenta, demostrando que la obra de Lejars es única y ha cumplido el programa que se propuso su autor, poco hemos de añadir nosotros.

Decimos anteriormente que era una necesidad la publicación de la presente obra, porque á más de la gran utilidad que á todas las clases médicas ha de reportar, viene á llenar el gran vacío que existía en la literatura médica. Faltaba un tratado práctico de Cirujía de urgencia que expusiera con precisión las indicaciones y diera los necesarios detalles del manual operatorio de las intervenciones que se agrupan bajo este título, lo que ha conseguido muy sabiamente Lejars en su obra.

La *Cirujía de urgencia*, escrita en un sentido excesivamente práctico, está armonizada de tal forma que su enseñanza, tanto en el texto como en la ilustración, permiten ver y aprender sin fatiga los más pequeños detalles.

La división del libro está perfectamente entendida. Empieza por un capítulo preliminar, en que el autor se ocupa ante todo del material de primera necesidad, que todo médico debe tener consigo, conservado perfectamente y siempre dispuesto á eventualidades inesperadas. Después supone un ca-

so en que careciendo de todo, y lejos de todo también, ocurre una intervención que debe hacerse de noche, demostrando como con un riguroso método y la clara noción de técnica que se debe seguir se puede sacar partido de las condiciones materiales más desfavorables. Seguidamente son descritas, con gran minuciosidad de detalles prácticos, la anestesia y la seroterapia artificial.

Hechas estas preliminares manifestaciones empieza de lleno la obra, dividiéndola con gran acierto en ocho principales partes, que comprenden la cirujía de urgencia de la cabeza, del cuello, del pecho, del abdomen, de los órganos genitourinarios, del recto y del ano, las hernias estranguladas y, por último, la cirujía de los miembros, dedicando capítulos especiales á las suturas de las heridas de las partes blandas, los abscesos calientes, los adenoflemones, el paradizo, el flemon y el ántrax difuso.

Todo ello escrito sobre la práctica es una exposición de casos y ejemplos perfectamente elegidos y analizados, que permiten aclarar las diferentes situaciones clínicas y dar un carácter puramente natural y práctico á la vez al estudio de estas cuestiones.

En una palabra, la verdadera descripción del contenido de la obra es ésto: Nos encontramos en presencia de un enfermo ó herido en que la intervención urgente es necesaria. ¿Qué hacer? ¿Cómo intervenir ante las condiciones que os encontréis? Pues todo ello lo encontraremos resuelto en la presente obra con la mayor sencillez y claridad.

Mas este libro, para tener el desarrollo práctico que le inspira, necesitaba de una ilustración lo más perfecta posible. Y entendido de esta forma por Lejars, su obra lleva intercaladas en el texto 617 figuras, 249 dibujos y 150 fotografías tomadas todas del natural y originales, hechas con tal precisión y minuciosidad al par que claras, que son de mayor utilidad que los textos más explicativos y que permiten al lector presenciar los diversos tiempos operatorios y ser testigos de todas las maniobras que en ellos se ejecutan.

Tal es la obra de Lejars, que editada con gran lujo y cuidado damos á conocer á nuestros lectores, y que viene á prestar un útil servicio, no sólo á los que se ocupan especialmente de la cirujía, sino á toda la clase médica.

Se halla de venta, al precio de 25 pesetas encuadernada, en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Madrid, plaza de Santa Ana, 10.

Publicaciones Recibidas

Formulaire des médicaments nouveaux pour 1901, par H. BOCQUILLON-LIMOUSIN, pharmacien de 1^{er} classe, lauréat de l'École de

pharmacie de Paris. Introduction par le Dr. HUCHARD, médecin des hôpitaux. 1 vol. in-18 de 322 pages, cartonné. (Librairie J.-B. BAILLIÈRE et fils, 19, rue Hautefeuille Paris) 3 fr.

El año 1900 ha visto nacer gran número de medicamentos nuevos; el FORMULARIO DE BOCQUILLON-LIMONSIN está al corriente de ellos, registra las novedades á medida que se producen.

La edición de 1901 contiene gran número de artículos sobre los medicamentos introducidos recientemente en la terapéutica, que no han encontrado lugar todavía en ningún formulario, aún de los más nuevos.

Citaremos en particular: la *acetopyrina*, *aniodol*, *basicina*, *berberina*, *cacodilato de guayacol*, *cassaripa*, *cloretona*, *elosina*, *epicarina*, *cumenol*, *fluoriformo*, *gayakinol*, *globona*, *gayamar*, *hiantral*, *mentofenol*, *mercuriol*, *persodina*, *saponal*, *sacarato de soda*, *traumatol* y gran número de plantas coloniales y exóticas, recientemente introducidas en terapéutica.

Además de estas novedades se encontrará artículos sobre todo los medicamentos más importantes de estos últimos años, como son: *airol*, *benzacetina*, *cacodilato de soda*, *cafeina*, *cloralosa*, *cocaína*, *eucaína*, *ferripirina*, *formol*, *glicerosfosfatos*, *ictiol*, *iodol*, *kola*, *levadura de cerveza*, *mentol*, etc.

El *Formulario de Boquillon Limousin* está ordenado con método riguroso. Cada artículo se halla dividido en distintos *alneas* tituladas: sinonimia, descripción, composición, propiedades terapéuticas, modo de empleo y dosis. El práctico está así seguro de encontrar rápidamente el dato que necesita.

Anatomie Gynecologique par le DR. PAUL PETIT lauréat de l'Académie de Médecine de Paris Membre correspondant de la Sté. Anatomique. Préface par Pierre Sébilleau, Professeur Agrégué d'Anatomie à la Faculté de Médecine de

Paris. 1 volume in 8.º raisin de 207 pages, avec 32 figures originales, cartonné à l'Anglaise: Prix 16 frs.

(Georges Carré et C. Naud, éditeurs, 3, rue Racine, Paris).

Los adelantos de la ginecología en los últimos años, multiplicando las intervenciones quirúrgicas en las enfermedades de los órganos génito-uritarios femeninos, y las modalidades operatorias, signadas con el nombre del inventor y la calificación de procedimiento, hacían indispensable un estudio más detallado de la anatomía de la pelvis y de su contenido. Solo conociendo y recordando las relaciones normales de los órganos se puede juzgar bien sus alteraciones patológicas; nadie como el ginecólogo necesita tanto de los datos anatómicos, sus diagnósticos, muchas veces sólo aproximados, se completan mediante la celiotomía; y, abierto el vientre, una decisión rápida y oportuna, que sólo puede basarse en la posesión absoluta de la topografía de la región, una buena elección entre los múltiples procedimientos operatorios conocidos, ó una combinación de algunos de ellos según las circunstancias, salvará una enferma y formará, con justicia, ó afianzará la reputación de un cirujano.

No había en la literatura médica francesa una obra especialmente destinada á tratar con la debida extensión la anatomía de los genitales femeninos, relacionándola á la medicina operatoria de las regiones que comprenden. La *Anatomía Ginecológica* de M. Paul Petit, que acaba de publicar la casa Carré et C. Naud, viene á llenar ese vacío. Es fruto de los estudios prácticos de su autor en el laboratorio del Prof. P. Sébilleau, que ilustran magníficos grabados.

Cure pratique de la tuberculose par P. PUJADE docteur à Amélie-les-Bains Avec préface du Dr. Boirac, Docteur es-lettres, Recteur de l'Académie de Grenoble. 1 volume in-8.º couronne de 369 pages. Prix. 3 frs. 00.

(Georges Carré et C. Naud, Editeurs, 3, rue Racine, Paris).

Después de la obrita del Dr. Rebard, editada también por los Srs. Carré y Naud, nada tan interesante y tan práctico en materia de tuberculosis ha llegado á nuestras manos como el libro del Dr. P. Pujade.

La Cure pratique de la Tuberculose comprende dos partes principales, consagrada al estudio de la patogenia, sintomatología, diagnóstico, etc., la primera, que el autor designa: *Como se hace uno tuberculoso?* Al tratamiento de la enfermedad y sus complicaciones la segunda parte, que rotula el Dr. Pujade con esta interrogante: *Como se cura la Tuberculosis?*

Es un librito barato é indispensable para nuestros prácticos, á quienes especialmente lo recomendamos.

Traité Médico-Chirurgical des Maladies du Pharynx (*Nasa-pharynx, oro-pharynx - Laringo-pharynx*) par E. Escat.

Preface du docteur Lubet-Barbon.

1 vol in 8.^e raisin, de VIII-576 pages, avec 150 figures. Prix-16 frs.

GEORGES CARRÉ ET C. NAUD, Editeurs. 3 rue Racine, Paris—1901.

Esta obra comprende los siguientes capítulos:—Anatomía y fisiología clínicas, exploración, anginas agudas, estados crónicos de la faringe, afecciones específicas, tumores, estrechamientos, várices, neuropatías, hemorragias y hemostasia, vicios de conformación.

Enciclopedia de Ginecología.—Publicada bajo la dirección de J. VEIT, Profesor de la Universidad de Leiden, con la colaboración de distinguidos profesores. Versión castellana de los doctores D. Isidoro de Miguel y Viguri, D. Rafael del Valle, D. Silvio Escolano, D. Miguel Gayarre y D. Gaspar Sentiñón. Precedido de un prólogo escrito por el doctor. D. Euge-

nio Gutierrez, individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid y Ex-Presidente de la Sociedad Ginecológica Española. Con grabados y láminas en colores.

Esta monumental obra, que ha llamado poderosamente la atención en Alemania mereciendo extraordinaria acogida entre los médicos y un laudatorio juicio crítico de la prensa profesional, formará *cuatro* voluminosos tomos con profusión de excelentes grabados y magníficas láminas en colores de un mérito tan sobresaliente, que bien podemos afirmar que jamás se vieron igual en exactitud y belleza de colorido.

Cada uno de sus magistrales capítulos han sido escrito por un especialista alemán de fama universal, están entre ellos Fritsch, Bunn, Döderlein, Olshausen, etc.

Se publicará por cuadernos de 128 páginas al precio de 3 *pesetas cada cuaderno*. Las suscripciones se reciben en la administración de la revista antes citada.

Hemos recibido el cuaderno 13° faltándonos los 11° y 12°.

Callao, Abril 19 de 1893.

Señores Scott y Bowne, Nueve York.

Muy Señores Míos:

La Emulsión de Scott tiene importante aplicación en casos de tuberculosis incipiente y aún en períodos más avanzados cuando las funciones del estómago son normales. También en el raquitismo es un poderoso auxiliar dicho medicamento para dar vigor á organismos cuya nutrición no vá en armonía con el desarrollo de la edad y finalmente en las bronquitis crónicas es de muy benéfica acción ayudada por el uso de los balsámicos.

Soy de Uds. Atto. S.S.,

MODESTO SILVA SANTISTEVAN

Imprenta San Pedro.—23,163.